



FUERZA AÉREA ARGENTINA
DIRECCION GENERAL DE EDUCACION
INSTITUTO NACIONAL DE AVIACIÓN CIVIL
CENTRO DE INSTRUCCIÓN DE AERONAVEGANTES Y TÉCNICOS AERONÁUTICOS

Morón, 20 de agosto del 2026.-

Al Plantel Docente del INAC-CIATA.

Por intermedio de la presente, se informa a ustedes que se encuentra publicada en la página del INAC, el ofrecimiento de Horas / Cargos Docentes Suplentes a cubrir (Publicación 04/26).

Se procederá de acuerdo a lo estipulado en la **RESOL-2025-712-APN-MD**, (Artículo 2° y Artículo 5°).

El Acto Público se realizará el próximo Jueves 27 de agosto de 2026 en el horario de 16:30 a 17:00 hs. en la Regencia de nuestra Institución.

Se citan los mencionados Artículos de la Resolución antes mencionada para su conocimiento.

ARTÍCULO 2°.- Los LICEOS MILITARES, el INSTITUTO SOCIAL MILITAR "DR. DÁMASO CENTENO" y el INSTITUTO NACIONAL DE AVIACIÓN CIVIL - CENTRO DE INSTRUCCIÓN DE AERONAVEGANTES Y TÉCNICOS AERONÁUTICOS observarán el procedimiento para la selección de docentes, secretarios, subregentes, y regentes a ser designados en calidad de suplentes, según lo prescripto en la Ley N° 17.409 aprobatoria del Estatuto para el Personal Docente Civil de las FUERZAS ARMADAS y su Decreto Reglamentario N° 4.451/1973 o la normativa que la reemplace.

ARTÍCULO 5°.- La presente Resolución entrará en vigencia a partir del ciclo lectivo 2026. Los listados de orden de mérito confeccionados durante el año 2025 y anteriores, tendrán vigencia hasta que se confeccionen los nuevos listados conforme esta nueva Resolución.


P.D.C. RUBÉN N. SYKORA
Regente
INAC - CIATA




Comodoro (R - Art. 62) CARLO ALEJANDRO LENA
Director Instituto Nacional de Aviación Civil



FUERZA AÉREA ARGENTINA
DIRECCION GENERAL DE EDUCACION

INSTITUTO NACIONAL DE AVIACIÓN CIVIL
CENTRO DE INSTRUCCIÓN DE AERONAVEGANTES Y TÉCNICOS AERONÁUTICOS

PUBLICACION N° 04/2026

Ofrecimiento de Horas Docentes disponibles Ciclo Lectivo 2026, según el siguiente detalle:

ORD.	CARGO	HS	NIVEL	CARÁCTER	ASIGNATURA	CURSO	HORARIO	REFERENCIA
01	Profesor	2	NM	Suplente	Org. Y Operaciones Aéreas	EST 7° A Aeron	Jueves 20:10 a 21:30	RENUNCIA
02	Profesor	1	NM	Suplente	Org. Y Operaciones Aéreas	EST 7° B Aeron	Jueves 18:00 a 18:40	RENUNCIA
03	26 J. Lab. / 7 Prof.	33	NM	Suplente	Pañol (Enseñanza Práctica)	-----	Lunes 13:30 a 17:10 Martes 13:30 a 18:40 Miércoles 13:30 a 20:10 Jueves 13:30 a 18:40 Viernes 13:30 a 17:10	RENUNCIA

Nota:

Todas las Licencias antes mencionadas tienen caducidad a la fecha informada o reintegro del docente.

Morón, 20 de agosto de 2026.


P.D.C. RUBÉN N. SYKORA
Regente
INAC - CIATA




Comodoro (R. - Art. 62) P.D.C. ALFONSO LENA
Director Instituto Nacional de Aviación Civil